



DECRETO

Dpto. Secretaría, expediente 39/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 24 de noviembre de 2017**, a las **13:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 18 de octubre de 2017.
- 3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria de fecha 2 de noviembre de 2017.
- 4º.- Comunicación de la Intervención General a esta Junta de Gobierno Local de alerta por incumplimiento PMP septiembre 2017.
- 5º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.
- 6º.- Prorroga del Programa de Ayudas Económicas Familiares para el ejercicio 2017.
- 7º.- Bienes procedentes de Adjudicaciones Directas desiertas.
- 8º.- Desestimación de los Recursos interpuestos contra la aprobación de la Delimitación de la UE L-16 "Camino de Campanales".
- 9º.- Cambio de Titularidad de la Carretera A-387, Fuengirola-Alhaurin el Grande, en el tramo comprendido entre el P.K. 15+668 y P.K. 17+206, en el T.M. de Mijas.
- 10º.- Concesión de Subvención nominativa a la Peña Nazarena los de Siempre para el proyecto "Realización de Conciertos y Pasacalles para el fomento de la Música", así como justificación de la actividad realizada.
- 11º.- Concesión de Subvención nominativa a la Peña Nazarena los de Siempre para el proyecto "Tradiciones y Costumbres", así como justificación de la actividad realizada.
- 12º.- Oferta de Empleo Público 2017.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
JUAN CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ 23/11/2017
13:18:09

Juan Carlos Maldonado Estevez

Fdo: Juan Carlos Maldonado Estévez.